Guayaquil, 5 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POLISATEL CIA. LTDA.
Ciudad

Señores Accionistas:

El informe por el período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013, de la empresa POLISATEL CIA. LTDA., presenta razonablemente los registros contables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa POLISATEL CIA. LTDA., no ha realizado actividad operativa en el período 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

Respecto al cumplimiento de los estatutos de la empresa, estos han sido observados por la gerencia de forma clara y transparente.

De una forma razonable se cumplieron las disposiciones que refiere el art. 279 de la Ley de Compañías, respecto a la labor que debe realizar el Comisario.

En mi opinión la información que presentan el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el período: 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013, son razonables.

Atentamente

CPA. VICTOR LOPEZ VALDIVIESO
Comisario